

Propuesta metodológica para medir la inclusión financiera, desde una perspectiva de género

(Methodological proposal to measure financial inclusion from a gender perspective)

Celeste Abril Mata-Estrada ^{*1}  y Martha del Pilar Rodríguez-García ² 

¹ Universidad Autónoma de Nuevo León - Facultad de Contaduría Pública y Administración (México), celeste.matae@uanl.edu.mx

² Universidad Autónoma de Nuevo León - Facultad de Contaduría Pública y Administración (México), martha.rodriguezgc@uanl.edu.mx

* Autor de Contacto

Resumen

Este estudio tiene como objetivo analizar la inclusión financiera desde un enfoque integral, considerando tanto las dimensiones tradicionales—acceso, uso y calidad—como el componente digital para ampliar su medición. Se examina cómo la digitalización de los servicios financieros influye en la accesibilidad y uso de herramientas financieras, así como su impacto en la reducción de brechas de género y la educación financiera digital dentro del sistema financiero mexicano. Para ello, se utiliza la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024 como base metodológica, considerando 64 variables que abarcan factores como la tenencia de cuentas bancarias, la frecuencia de uso de productos financieros y la percepción de calidad. Además, se introduce la dimensión digital mediante indicadores relacionados con herramientas tecnológicas como CoDi, Dinero Móvil y criptomonedas, así como variables de innovación tecnológica y compras en línea. Para el análisis, se seleccionaron las preguntas de la ENIF con base en estudios previos sobre inclusión financiera en México, complementándolas con el componente digital. La metodología propuesta sigue un enfoque teórico en esta etapa, considerando técnicas de Análisis de Componentes Principales para estructurar un índice de inclusión financiera. En futuras fases, se espera validar empíricamente los indicadores para analizar patrones de inclusión financiera en el país, el estudio busca desarrollar indicadores más sólidos que midan la inclusión financiera, destacando la importancia de la educación financiera digital y promoviendo competencias económico-financieras adaptadas al entorno tecnológico. Asimismo, la propuesta enfatiza la equidad de género y el acceso inclusivo como elementos clave para fortalecer la inclusión financiera en el país.

Palabras clave: Inclusión financiera, Dimensión digital, Educación financiera digital Fintech, Innovación tecnológica.

Códigos JEL: G53, J16, O33

Abstract

This study aims to analyze financial inclusion from a comprehensive perspective, incorporating both traditional dimensions—access, usage, and quality—while complementing them with a digital component to enhance measurement. To achieve this, the 2024 National Survey of Financial Inclusion (ENIF) serves as the methodological basis, considering 64 variables encompassing factors such as account ownership, frequency of financial product usage, and perceived quality. Additionally, the digital dimension is introduced through indicators related to technological tools such as CoDi, Mobile Money, and cryptocurrencies, alongside variables on technological innovation and online purchases. For the analysis, ENIF questions were selected based on previous studies on financial inclusion in Mexico, complementing them with the digital component.

The proposed methodology follows a theoretical approach at this stage, employing Principal Component Analysis to structure a financial inclusion index. In future phases, empirical validation of the indicators is expected to analyze financial inclusion patterns in the country. The study aims to develop more robust indicators to measure financial inclusion, emphasizing the importance of digital financial education and promoting economic-financial competencies adapted to the technological environment. Furthermore, the proposal highlights gender equity and inclusive access as key elements in strengthening financial inclusion nationwide.

Key words: Financial inclusion, Digital dimension, Digital financial education, Fintech, Technological innovation

JEL Codes: G53, J16, O33

Cómo citar: Mata-Estrada, C. A., & Rodríguez-García, M. del P. (2025). Propuesta metodológica para medir la inclusión financiera, desde una perspectiva de género. *Vinculatégica EFAN*, 11(5), 265–281.

<https://doi.org/10.29105/vtga11.5-1281>

Información revisada por arbitraje tipo doble par ciego.

Recibido: 04 de mayo del 2025

Aceptado: 06 de junio del 2025

Publicado: 30 de septiembre del 2025



Copyright: © 2025 por los autores; licencia no exclusiva otorgada a la revista Vinculatégica EFAN. Este artículo es de acceso abierto y distribuido bajo una licencia de Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Antecedentes

En las últimas décadas, el avance de la tecnología ha transformado la manera en que las personas gestionan sus finanzas, facilitando el acceso a información y herramientas financieras a través de plataformas digitales. Tradicionalmente, el conocimiento financiero requería acceso a instituciones, asesorías especializadas o materiales impresos, lo que limitaba su alcance para ciertos sectores de la población.

Sin embargo, el desarrollo de tecnologías digitales ha permitido que la educación financiera sea más accesible y dinámica, adaptándose a las necesidades de individuos y empresas mediante recursos disponibles en línea desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Este cambio ha impulsado el desarrollo de habilidades que fortalecen la capacidad de administrar eficientemente las finanzas personales y empresariales, promoviendo una mejor toma de decisiones económicas.

Además, la digitalización ha abierto nuevas oportunidades para la inclusión financiera, contribuyendo a la reducción de brechas de género y permitiendo que más personas accedan a servicios financieros de manera efectiva (Zait & Berteau, 2019). Este proceso de transformación digital ha sido clave en la evolución de la educación financiera, proporcionando herramientas que facilitan el conocimiento y mejoran la gestión económica en un entorno en constante cambio.

En este contexto, la educación financiera digital juega un papel clave en la inclusión financiera, ya que su fortalecimiento está estrechamente vinculado al acceso y uso de infraestructura financiera digital. Esta relación varía significativamente según factores como el género, el manejo de herramientas tecnológicas y las actitudes financieras (Hernández Rivera et al., 2021).

Con base en estos antecedentes, el presente análisis parte de la hipótesis de que la dimensión digital contribuye significativamente a la inclusión financiera, facilitando el acceso a servicios financieros y reduciendo las brechas existentes. En particular, se plantea que el fortalecimiento de la educación financiera digital no solo impulsa una mayor participación en el sistema financiero, sino que también genera oportunidades para grupos con barreras de acceso relacionadas con el género, promoviendo su integración a través de herramientas tecnológicas y servicios financieros digitales.

Ante este panorama, resulta fundamental profundizar en el estudio de la inclusión financiera digital, explorando sus alcances, beneficios y desafíos en el contexto mexicano. Este estudio tiene como objetivo analizar la inclusión financiera desde un enfoque integral, considerando tanto las dimensiones tradicionales—acceso, uso y calidad—como el componente digital para ampliar su medición. Se examina cómo la digitalización de los servicios financieros influye en la accesibilidad y uso de herramientas financieras, así como su impacto en la reducción de brechas de género y la

educación financiera digital dentro del sistema financiero mexicano.

A partir de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024, se examinarán aspectos clave como el manejo de herramientas tecnológicas, los conocimientos financieros básicos, las actitudes hacia la gestión del dinero, el uso de medios digitales y el acceso a infraestructura financiera digital. La digitalización de los servicios financieros ha transformado el acceso a productos bancarios, favoreciendo la inclusión de sectores históricamente afectados.

De acuerdo a el Foro Económico Mundial (2024), la alfabetización financiera es clave para la independencia económica de las mujeres, aunque persisten brechas en conocimientos financieros que limitan su acceso a herramientas digitales. A medida que los servicios FinTech continúan expandiéndose, se hace necesario desarrollar indicadores que midan el impacto de la digitalización sobre la equidad financiera y permitan diseñar estrategias efectivas para cerrar estas brechas.

El informe de FinTech México (2025), basado en los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024, muestra un cambio estructural en el ecosistema financiero mexicano. El crecimiento de cuentas digitales, pagos electrónicos y criptomonedas demuestra un cambio en las preferencias de los usuarios hacia herramientas digitales más accesibles, especialmente entre sectores tradicionalmente desatendidos, como mujeres, jóvenes y habitantes de zonas rurales.

Ante estos avances, el estudio de inclusión financiera que aquí se presenta propone la incorporación de un índice del aspecto digital, que permita analizar de manera más precisa el impacto de la digitalización en la accesibilidad financiera. Como señala la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI, 2024), el desarrollo de indicadores clave que reflejen el impacto de las políticas públicas en la reducción de la brecha de género y la inclusión financiera digital refuerza la pertinencia de integrar métricas específicas en la evaluación del acceso financiero.

Marco Legal (Contexto mexicano)

La inclusión financiera en México encuentra su fundamento en los principios constitucionales establecidos en los artículos 25 y 26, que promueven el desarrollo económico y la planeación democrática como medios para garantizar la igualdad de oportunidades y el bienestar social. Desde este marco constitucional emanan leyes específicas como la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley Fintech, la Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, y la Ley de Ahorro y Crédito Popular. Estas normativas están orientadas a garantizar el acceso equitativo a servicios financieros, proteger a los usuarios y fomentar la educación financiera mediante un sistema sólido de regulación y supervisión (OCDE, 2020).

La ejecución de estas disposiciones está liderada por organismos clave como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y la

CONDUSEF, quienes desempeñan funciones específicas para implementar políticas públicas, supervisar instituciones financieras y proteger los derechos de los usuarios. En este marco, el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), establecido en 2011 e incorporado a la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras en 2014, coordina la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF).

La PNIF 2025 busca fortalecer la salud financiera de la población mediante el desarrollo de competencias económico-financieras, el aumento del uso de pagos digitales y la promoción de la inclusión de grupos vulnerables, con la meta de lograr que al menos el 77% de los mexicanos cuenten con un producto financiero formal. Este esfuerzo se complementa con programas sociales, la expansión de la infraestructura del Banco del Bienestar y la mejora en la conectividad digital (CNBV, 2025).

Marco teórico

La inclusión financiera es reconocida como un elemento clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ya que empodera a los grupos vulnerables y contribuye al crecimiento económico (Banco Mundial, 2017). Este concepto establece una base necesaria para entender las teorías que fundamentan los esfuerzos en torno a la inclusión financiera, como la teoría del bien público, el modelo de microcrédito, el enfoque de valor compartido y la teoría del capital humano.

La teoría del bien público plantea que los servicios financieros para poblaciones vulnerables deberían considerarse un derecho universal cuya provisión es responsabilidad del Estado. Este enfoque subraya la importancia de diseñar políticas públicas que prioricen la inclusión financiera para garantizar el acceso equitativo a servicios financieros básicos. Ozili destaca que, en economías en desarrollo, la inclusión financiera no solo empodera a los grupos marginados, sino que también contribuye al progreso económico y social (Ozili, 2020).

La teoría del microcrédito se presenta como una herramienta clave para apoyar el desarrollo de pequeños negocios y proporcionar opciones de financiamiento para quienes no tienen acceso a instituciones financieras tradicionales. Sin embargo, la falta de educación financiera puede dificultar el uso adecuado de estos recursos, incrementando el riesgo de sobreendeudamiento. Esto es especialmente relevante para las mujeres, quienes representan una mayor proporción en el sector informal (Banco Mundial, 2017; Cámara et al., 2014).

Respecto a la teoría del valor compartido de Porter y Kramer introducen el concepto de "valor compartido", el cual integra estrategias empresariales con objetivos sociales. Este enfoque fomenta la creación de valor económico para las empresas mientras se contribuye a metas sociales como la generación de empleo, el acceso a bienes y servicios, y el financiamiento de proyectos comunitarios. Este modelo demuestra que las metas empresariales y los impactos positivos en la sociedad pueden

alinearse eficazmente, especialmente en iniciativas relacionadas con inclusión financiera y tecnológica (Porter et al., 2011).

La teoría del capital humano plantea que la inversión en educación y habilidades mejora las capacidades de las personas para tomar decisiones informadas, incluyendo las relacionadas con finanzas. En este contexto, los planes educativos que incorporan contenidos sobre educación financiera tienen el potencial de empoderar a los individuos, ayudándolos a comprender y utilizar servicios financieros de manera efectiva.

Esto no solo fomenta la inclusión financiera, sino que también contribuye al desarrollo económico y social al reducir las barreras al acceso financiero, especialmente en poblaciones vulnerables (Silva, 2020). Según Orozco, el uso de herramientas digitales no solo empodera a los usuarios en el acceso a servicios financieros, sino que también refuerza su confianza al adoptar plataformas digitales, promoviendo así un mayor nivel de inclusión financiera (Orozco, 2025).

La revisión de la literatura permite fundamentar los conceptos clave y las relaciones empíricas que sustentan este estudio sobre inclusión financiera y educación financiera digital. A través del análisis de investigaciones previas, se identifican dimensiones esenciales como acceso, uso, calidad y el indicador digital, (que integra la tenencia de cuentas digitales, el uso de herramientas digitales y la innovación tecnológica). Además, se profundiza en variables de control como género y educación, las cuales aportan perspectivas relevantes para entender la dinámica de inclusión financiera. Ver Tabla 1.

En este apartado se presentan estudios representativos que reflejan las contribuciones de las tecnologías emergentes, los programas educativos y las iniciativas regulatorias para abordar desigualdades estructurales y fomentar la equidad financiera. Para abordar los retos y oportunidades en torno a los determinantes o factores digitales y la inclusión financiera, se llevó a cabo una exhaustiva revisión de literatura. Este análisis permitió identificar investigaciones clave que aportan evidencia empírica sobre los diversos factores relacionados con estas temáticas.

La inclusión financiera se define como el acceso efectivo, universal y equitativo a servicios financieros que permitan a las personas mejorar su bienestar económico y calidad de vida, es reconocida como un elemento clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este concepto busca empoderar a los grupos vulnerables, reducir las desigualdades y estimular el crecimiento económico, brindando a las personas herramientas para acceder, utilizar y beneficiarse de productos financieros esenciales (Banco Mundial, 2017; PNUD, 2024). La inclusión financiera no solo fomenta la estabilidad económica, sino que también contribuye a la reducción de la pobreza y a la promoción de la igualdad social (Portal Financiero, 2024).

El enfoque que proponemos en esta investigación es una continuación o integración del estudio

realizado López et al (2023) quienes han realizado una propuesta para calcular el Índice de Inclusión Financiera utilizando la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF). Dicho índice abarca los puntos de acceso, uso y calidad, con el objetivo de permitir comparaciones con las encuestas ENIF de años anteriores. Además, como valor agregado este trabajo se enriquece al incluir nuevas dimensiones como el acceso y uso de tecnologías digitales, el conocimiento de plataformas Fintech y la capacidad de adaptarse a la innovación tecnológica.

Tabla 1. *Revisión de estudios empíricos relacionados con inclusión financiera, indicadores digitales, género y educación*

Autor(es)	Año	Descripción	Indicador(es) impactados
Pérez et al.	2018	Examina cómo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) apoyan la alfabetización tecnológica y la toma de decisiones financieras informadas.	Digital
INEGI	2024	Define educación financiera como el conjunto de capacidades para gestionar recursos económicos de manera eficiente.	Calidad
Amnas et al.	2024	Analiza cómo la confianza y calidad del servicio interactúan con el uso de FinTech e inclusión financiera.	Uso
Faust et al.	2023	Evalúa la adopción de dinero móvil como herramienta para reducir la brecha de género digital.	Digital y Género
Hernández et al.	2021	Estudian la relación entre educación financiera, manejo de herramientas digitales y brecha tecnológica.	Educación y Digital
Cerda	2023	Aborda la multidimensionalidad de la inclusión financiera con enfoque en acceso y uso en mujeres.	Acceso y Género
Cámara et al	2014	Introducen un marco para evaluar acceso, uso y calidad en el contexto de FinTech.	Digital y Calidad
López et al.	2023	Proponen un índice multidimensional para medir la inclusión financiera en México, considerando factores como acceso, uso de tecnologías financieras y equidad. Este índice fue publicado en la <i>Revista Mexicana de Economía y Finanzas</i> (IMEF), destacando su relevancia para el diseño de políticas públicas.	Multidimensional: Acceso, uso y calidad

Fuente: Elaboración propia con base en diversas fuentes (2025)

Lo anterior debido a que actualmente la inclusión financiera puede lograrse mediante herramientas digitales, como cuentas digitales y plataformas Fintech, nuestra propuesta metodológica propone analizar la inclusión financiera desde un enfoque integral, considerando tanto las dimensiones tradicionales—acceso, uso y calidad—como el componente digital para ampliar su medición. Se examina cómo la digitalización de los servicios financieros influye en la accesibilidad

y uso de herramientas financieras, así como su impacto en la reducción de brechas de género y la educación financiera digital dentro del sistema financiero mexicano. Este nuevo índice incorpora dimensiones como la tenencia de cuentas digitales, el uso de herramientas digitales y la capacidad de innovación tecnológica, reflejando los avances en el ecosistema financiero digital (INEGI, 2024; Orozco et al., 2024). Este enfoque busca capturar de manera más integral el impacto de las tecnologías digitales en la inclusión financiera considerando tres dimensiones tales como, acceso, uso y calidad propuestos en Orozco et al. (2024) y uno más que contempla la dimensión digital, a continuación, se explican cada uno de ellos.

Indicador de Acceso: Este indicador evalúa la capacidad de los individuos para acceder a productos financieros básicos, como cuentas bancarias, crédito y seguros. Su fundamento reside en garantizar la equidad y la universalidad de los servicios financieros, tal como lo proponen el Banco Mundial (2014) y la teoría del bien público de Ozili (2020).

Indicador de Uso: Este indicador analiza cómo las personas utilizan los productos financieros en su vida diaria para administrar recursos y mejorar su calidad de vida. Estudios como los de Ozili (2020) y Kulkarni et al. (2021) destacan la importancia de adaptar los servicios financieros a las necesidades específicas de los usuarios para maximizar su impacto.

Indicador de Calidad: Este indicador aborda la percepción de los usuarios sobre la calidad de los productos y servicios financieros, lo cual influye directamente en su confianza y participación en el sistema financiero. Porter y Kramer (2011) introducen el concepto de valor compartido, mientras que Cerda (2023) subraya que la percepción de calidad es esencial para fomentar la inclusión financiera, especialmente en grupos vulnerables.

Indicador Digital: Este indicador refleja la influencia de las tecnologías digitales en la inclusión financiera. Está compuesto por tres factores clave:

1. Tenencia de cuentas digitales: Demirgüç-Kunt et al. (2022) y la OCDE (2021) destacan cómo las cuentas digitales facilitan el acceso al sistema financiero formal y reducen barreras de acceso.
2. Uso de herramientas digitales: Este factor examina cómo aplicaciones móviles y pagos electrónicos están transformando los hábitos financieros, tal como lo señalan BBVA (2019) e INEGI (2024).
3. Innovación tecnológica: Estudios como los de Răzvan (2021) y Cámara et al. (2014) abordan cómo las innovaciones FinTech y las criptomonedas democratizan el acceso a servicios financieros.

Además de los indicadores principales que impactan la inclusión financiera, se incorporan variables de control que permiten un análisis más profundo y detallado de los factores asociados. Entre estas

variables se encuentra el género, cuya relación con las tecnologías digitales ha sido objeto de diversos estudios. Demirgüç-Kunt et al. (2018) argumentan que las herramientas digitales pueden desempeñar un papel clave en la reducción de la brecha de género en el acceso a servicios financieros. Por su parte, Faust et al. (2023) han destacado que la adopción de dinero móvil se perfila como una estrategia efectiva para cerrar la brecha de género digital, facilitando la participación de las mujeres en el ecosistema financiero.

El estudio de Rivera Aquino y Mayo Castro (2019) ofrece un análisis documental sobre la situación de la inclusión financiera en el país, proporcionando un panorama general de sus avances y desafíos. En el presente trabajo, se profundiza en los principales componentes de la inclusión financiera, con un enfoque específico en la dimensión digital y la perspectiva de género, esta investigación propone la aplicación de un índice multidimensional que permita evaluar la inclusión financiera considerando características sociodemográficas y educativas, ofreciendo una herramienta más precisa para el análisis y seguimiento de los sectores vulnerables

Otra variable de control importante es la educación, que influye directamente en la alfabetización financiera y la capacidad de los individuos para tomar decisiones económicas informadas. Lusardi et al. (2014) subrayan que la educación financiera es un elemento esencial para mejorar la gestión de recursos financieros. Xiaoling Song et al. (2024) refuerzan esta idea al analizar cómo el desarrollo educativo amplifica los efectos de la inclusión financiera, mostrando que una mayor formación académica fortalece la relación entre los usuarios y los servicios financieros.

En este sentido, el fortalecimiento de estrategias educativas es clave para reducir las brechas económicas y mejorar el acceso a servicios financieros. Aunque las políticas públicas buscan incentivar la inclusión financiera, su impacto puede ser limitado si la educación financiera no se integra de manera efectiva en la formación académica. Como señala Ramírez Cortéz et al. (2018), muchos microempresarios continúan enfrentando barreras en conocimiento tecnológico y acceso a financiamiento, lo que refuerza la necesidad de desarrollar mecanismos de medición que permitan evaluar y dar seguimiento a estos sectores vulnerables.

Metodología de la investigación

Este análisis emplea un total de 64 variables seleccionadas de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024, asegurando su representatividad y compatibilidad con los objetivos del estudio. Las variables están distribuidas en seis dimensiones clave, que conforman el Indicador de Inclusión Financiera, incorporando el Indicador Digital. Las dimensiones tradicionales—acceso, uso y calidad—cuentan con 13, 18 y 4 ítems, respectivamente, siguiendo el marco desarrollado por López et al. (2023).

Dado su enfoque cuantitativo, la investigación se desarrolla en tres etapas consecutivas, en las que se propone una metodología para medir la inclusión financiera (Creswell, 2009; Hernández et al., 2010).

Primera etapa: selección de ítems

Para definir los indicadores del estudio, se tomó como referencia el trabajo de López et al. (2023). En esta fase, se consideraron tres dimensiones con un total de 53 ítems distribuidos de la siguiente manera:

- Acceso (13 ítems): Incluye las 13 variables de acceso son tenencia de cuenta, (cuenta de nómina, cuenta de ahorro, cuenta de cheques, cuenta a plazo, fondo de inversión, tarjeta de débito de nómina, tarjeta de débito de ahorro, tarjeta de débito de cheques), acceso a sucursal bancaria, acceso a cajero automático, acceso a corresponsal bancario y tenencia de afore.
- Uso (18 ítems): Incluye las 18 variables de uso (uso de cuenta de nómina, uso de cuenta de ahorro, uso de cuenta de cheques, uso de cuenta a plazo, uso de fondo de inversión, uso de crédito en tienda, uso de crédito bancario, uso de crédito de nómina, uso de crédito personal, frecuencia de transferencias, frecuencia de pagos domiciliados, uso de seguro de vida, uso de seguro de gastos médicos, uso de seguro de automóvil, uso de seguro de vivienda, uso de remesas, uso de pagos electrónicos y uso de banca móvil).
- Calidad (4 ítems): Evalúa la percepción sobre la protección de cuentas bancarias, el conocimiento para presentar quejas ante proveedores de servicios financieros y hábitos como el uso de presupuestos o la gestión de urgencias económicas.

Segunda etapa: incorporación de la dimensión digital

En esta fase, se integró la Dimensión Digital, basada en una revisión exhaustiva de la literatura (ver Tabla 1). Esta dimensión está compuesta por 11 ítems, los cuales analizan la interacción con aplicaciones móviles, páginas web y sistemas como CoDi y Dinero Móvil, proporcionando un panorama sobre el uso de herramientas digitales en el ámbito financiero. Además, se incluyen variables de innovación tecnológica, como el conocimiento y adopción de criptomonedas, compras en línea y notificaciones electrónicas, reflejando la manera en que la población incorpora tecnologías emergentes en la gestión financiera.

Considerando el rezago en la información sobre productos financieros innovadores identificado por López et al. (2023), se ha decidido ampliar el análisis hacia estos elementos para mejorar la medición de la inclusión financiera. Adicionalmente, siguiendo sugerencias de la OCDE

(2021), el Banco Mundial (2017) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), este estudio busca evaluar de manera integral la educación financiera digital, resaltando su importancia en la adaptación al entorno tecnológico y el desarrollo de competencias económico-financieras.

Tercera etapa: variables de control

Para complementar el análisis, se añadieron dos variables de control: género y educación, denominadas SEX (género) y NIV (nivel de estudios). Estas variables permiten identificar patrones específicos de comportamiento y medir posibles brechas relacionadas con el acceso a herramientas digitales y servicios financieros. Su integración aporta un enfoque único a la investigación, destacando el papel de la digitalización en la inclusión financiera.

Este enfoque integral combina los conceptos tradicionales y digitales, proporcionando una evaluación más completa sobre las dinámicas actuales de la inclusión financiera. Además, facilita el análisis empírico de las variables y la incorporación de productos financieros novedosos, permitiendo una visión más holística sobre el impacto de las tecnologías emergentes en el acceso y uso de los servicios financieros en México. El total de indicadores considerados para este estudio son los siguientes: 46 Ítems o preguntas seleccionadas de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024. Ver Tabla 2.

Tabla 2

Indicadores de Acceso, Uso, Calidad y Digitales seleccionados de las preguntas de la ENIF2024-INEGI

Indicadores de Acceso		
Nomenclatura ítem	Operacionalización de la variable López et al. 2023	Variable ENIF 2024
TEN_TARJ	1. ¿Tiene tarjeta de débito?	FILTRO_S5_3
TEN_NOM	2. ¿Usted tiene cuenta o tarjeta de nómina (donde depositan su sueldo)?	P5_4_1
DEB_NOM_TARJ	3. ¿Con su cuenta o tarjeta de nómina (donde depositan su sueldo) tiene tarjeta de débito, es decir, el plástico con el que puede retirar y depositar dinero?	P5_5_1
TEN_PENS	4. ¿Usted tiene cuenta o tarjeta de pensión (donde depositan su pensión)?	P5_4_2
TEN_CTA_AHO	5. ¿Usted tiene cuenta de ahorro?	P5_4_4
DEB_AHO_TARJ	6. ¿Con su cuenta de ahorro tiene tarjeta de débito, es decir, el plástico con el que puede retirar y depositar dinero?	P5_5_4
TEN_CHEQ	7. ¿Usted tiene cuenta de cheques?	P5_4_5
DEB_CHEQ	8. ¿Con su cuenta de cheques tiene tarjeta de débito, es decir, el plástico con el que puede retirar y depositar dinero?	P5_5_5
PLAZO_FIJO	9. ¿Usted tiene depósito a plazo fijo (solo puede retirar en determinadas fechas)?	P5_4_6

INV_ACC	10. ¿Usted tiene fondo de inversión (tener acciones en casa de bolsa)?	P5_4_7
TEN_AFORE	11. ¿Usted tiene una cuenta de ahorro para el retiro o AFORE?	P9_1
USO_SUCURSAL	12. En los últimos 12 meses, de junio de 2023 a la fecha, ¿ha utilizado alguna sucursal de un banco o institución financiera?	P10_1
USO_CAJAUTO	13. 4 De junio de 2023 a la fecha, ¿ha utilizado los cajeros automáticos de algún banco o de una institución financiera?	P10_4

Indicadores de uso

Nomenclatura ítem	Operacionalización de la variable López et al. 2023	Variable ENIF 2024
NOM_AHO	1. ¿Usted guardó o ahorró en su cuenta o tarjeta de nómina (donde depositan su sueldo)?	P5_6_1
PENS_AHO	2. ¿Usted guardó o ahorró en su cuenta o tarjeta de pensión (donde depositan su pensión)?	P5_6_2
AHO_APOYO_GOB	3. ¿Usted guardó o ahorró en su cuenta o tarjeta para recibir apoyos de gobierno?	P5_6_3
AHO_CTA	4. ¿Usted guardó o ahorró en su cuenta de ahorro?	P5_6_4
AHO_CHEQ	5. ¿Usted guardó o ahorró en su cuenta de cheques?	P5_6_5
AHORRO_PLAZO	6. ¿Usted guardó o ahorró en su depósito a plazo fijo (solo puede retirar en determinadas fechas)?	P5_6_6
FONDO_INVERSION	7. ¿Usted guardó o ahorró en su fondo de inversión (tener acciones en casa de bolsa)?	P5_6_7
TEN_CRED_DEP	8. ¿Usted tiene tarjeta de crédito departamental o de tienda de autoservicio?	P6_2_1
CRED_FIN	9. ¿Usted tiene tarjeta de crédito bancaria u otra institución financiera?	P6_2_2
CRED_NOM	10. ¿Usted tiene crédito de nómina?	P6_2_3
CRED_PERS	11. ¿Usted tiene crédito personal?	P6_2_4
CRED_AUTO	12. ¿Usted tiene crédito automotriz?	P6_2_5
VIV_CRED	13. ¿Usted tiene crédito de vivienda como Infonavit, Fovissste, banco u otra institución?	P6_2_6
CRED_GRUPAL	14. ¿Usted tiene crédito grupal, comunal o solidario (como el de Compartamos)?	P6_2_7
APP_CRED	15. ¿Usted tiene crédito contratado por internet o aplicación como Prestadero, Doopla o YoTePresto?	P6_2_8
CRED_OTRO	16. ¿Usted tiene otro tipo de crédito?	P6_2_9
SEG_OTRO	17. ¿Usted tiene algún seguro de auto, de casa, de vida, de gastos médicos u otro (sin considerar el IMSS- Bienestar, Seguro Popular, INSABI (Instituto de Salud para el Bienestar), IMSS o ISSSTE)?	P8_1

SEG_VIDA

18. ¿Usted tiene seguro de vida?

P8_5_1

Indicadores de Calidad		
Nomenclatura ítem	Operacionalización de la variable López et al. 2023	Variable ENIF 2024
PRESUP_REG	1. ¿Usted lleva un presupuesto o un registro de sus ingresos y gastos?	P4_1
PREST_FAM	2. La última vez que no pudo cubrir sus gastos, ¿usted pidió prestado a familiares o personas conocidas?	P4_4_1
AHORRO_GAST	3. La última vez que no pudo cubrir sus gastos, ¿usted utilizó el dinero que tenía ahorrado?	P4_4_2
REDUC_GAST	4. La última vez que no pudo cubrir sus gastos, ¿usted redujo sus gastos?	P4_4_3
VEND_EMPEÑO	5. La última vez que no pudo cubrir sus gastos, ¿usted vendió o empeñó algún bien?	P4_4_4
ADE_SAL_EXT	6. La última vez que no pudo cubrir sus gastos, ¿usted solicitó un adelanto salarial, trabajó horas extras o hizo trabajo temporal?	P4_4_5
CRED_TARJ	7. La última vez que no pudo cubrir sus gastos, ¿usted utilizó su tarjeta de crédito o solicitó un crédito en un banco o institución financiera?	P4_4_6
CRED_ATR	8. La última vez que no pudo cubrir sus gastos, ¿usted se atrasó en el pago de algún crédito o préstamo?	P4_4_7
USO_AHORRO	9. El dinero que guardó o ahorró durante ese año, ¿en qué lo gastó o para qué piensa usarlo? Comprar, reparar, remodelar o ampliar una casa; comprar terrenos, vehículos, joyas, animales, etcétera	P5_2_3
RECLAMO_FINANCIERO	10. Si tuviera un problema con sus ahorros, un crédito, tarjeta de crédito, seguros o AFORE, ¿a qué institución acudiría a presentar su queja? Al banco o institución financiera	P11_3_1
QUEJA_CONDUSEF	11. Si tuviera un problema con sus ahorros, un crédito, tarjeta de crédito, seguros o AFORE, ¿a qué institución acudiría a presentar su queja? A la Condusef	P11_3_2
QUEJA_CONSAR	12. Si tuviera un problema con sus ahorros, un crédito, tarjeta de crédito, seguros o AFORE, ¿a qué institución acudiría a presentar su queja? A la Consar	P11_3_3
RECLAMO_PROFEDET	13. Si tuviera un problema con sus ahorros, un crédito, tarjeta de crédito, seguros o AFORE, ¿a qué institución acudiría a presentar su queja? A la Profeco/ Profedet	P11_3_4
QUEJA_NOSABE	14. Si tuviera un problema con sus ahorros, un crédito, tarjeta de crédito, seguros o AFORE, ¿a qué institución acudiría a presentar su queja? No sabe	P11_3_9

Indicador Digital

Nomenclatura ítem	Operacionalización de la variable de acuerdo a la tenencia ,uso, conocimiento (digitales) así como actitudes financieras y seguridad financiera digital	Variable ENIF 2024
-------------------	---	--------------------

CUENTA_DIGITAL	1.¿Usted tiene cuenta contratada por internet o aplicación (no bancaria) como Mercado Pago, Nu o Spin de Oxxo?	P5_4_8
USO_WEB	2.En general, ¿qué medios utiliza para consultar o hacer movimientos en su(s) cuenta(s)? Página de internet	P5_17_1
USO_APP	3.5. En general, ¿qué medios utiliza para consultar o hacer movimientos en su(s) cuenta(s)? Aplicación de celular	P5_17_2
PLATA_CODI	4.¿Conoce o ha escuchado de Cobro digital o CoDi?	P7_2_1
PLATA_DIMO	5.¿Conoce o ha escuchado de Dinero Móvil o DiMo?	P7_2_2
CRYPTO_ACTIVOS	6.¿Usted ha comprado o invertido en Criptomonedas o activos virtuales como Bitcoin (ETHER, XRP, NFT)?	P7_4
TRANS_APP	7. De junio de 2023 a la fecha, ¿ha realizado transferencias o envíos de dinero por internet o aplicación de celular (computadora, Tablet, celular inteligente)?	P7_7
COMP_ONLINE	8.En los últimos tres meses, de abril de 2024 a la fecha, ¿usted realizó compras por celular o internet como Amazon, Mercado Libre, Shein (plataformas en línea), entre otros?	P7_8_5
INFO_REDESS	9. Por favor, dígame si ¿comparte información sobre sus finanzas personales en redes sociales?	P11_6_2
SEG_ONLINE	10. Por favor, dígame si ¿cree que cualquier persona puede hacer operaciones financieras por internet?	P11_6_3
NOT_MOV	11.¿Recibe notificaciones por mensajes de texto, alertas o correos electrónicos cuando hace movimientos en sus tarjetas o cuentas?	P11_7

Fuente: Elaboración Propia en base al ENIF 2024 INEGI

Resultados

La metodología utilizada en este estudio sigue un enfoque consolidado. Las primeras tres dimensiones—acceso, uso y calidad—se basan en un seguimiento previo que ya ha sido publicado en otros estudios, lo que permite la comparabilidad de resultados con ediciones anteriores.

Por otro lado, la dimensión digital representa un avance teórico que busca integrar nuevas variables sobre el uso de herramientas financieras digitales. Hasta este momento, se han identificado preguntas tentativas que podrían ser consideradas para un futuro análisis de componentes principales, con el objetivo de incorporar esta dimensión dentro del modelo general.

Cabe mencionar que, dentro de las preguntas consideradas en los reactivos originales de la revisión de estudios anteriores, ya existen algunas que abordan el ámbito digital, aunque de manera escasa, debido a que en ediciones pasadas de las encuestas el impacto de la digitalización en la inclusión financiera no era tan significativo. Sin embargo, en la actualidad, el auge de las herramientas financieras digitales ha transformado el acceso y uso de los servicios financieros, lo que hace necesario separarlas y abordarlas de manera más integral para reflejar con mayor precisión su impacto en la población.

El indicador digital de inclusión financiera aporta un valor significativo al análisis, permitiendo una evaluación más fidedigna e integral del índice de inclusión financiera. Al incorporarlo como una cuarta dimensión, complementa las secciones tradicionales de acceso, uso y calidad, ofreciendo una perspectiva más completa sobre la evolución de los servicios financieros. Su integración permite identificar patrones en la adopción de herramientas tecnológicas y evaluar con mayor precisión su impacto en la población. Esta propuesta sugiere la integración de un total de 46 variables seleccionadas, con el fin de ampliar la comprensión del fenómeno y enriquecer el análisis de la inclusión financiera.

Adicionalmente, se incorporarán variables de control para mejorar la precisión del análisis, considerando aspectos sociodemográficos como sexo, edad, estado civil y sector económico ocupacional, entre otros. Estas variables permitirán contextualizar los resultados y ofrecer una visión más detallada de cómo los distintos segmentos de la población interactúan con los servicios financieros digitales.

Para fortalecer la calidad de los datos recopilados, sería valioso que los procesos de levantamiento de encuestas, como los realizados por el INEGI, continúen optimizando sus estrategias de recolección. Reducir la tasa de no respuesta en variables clave contribuiría a mejorar la representatividad de la información, evitando la necesidad de excluir preguntas esenciales o recurrir a imputaciones. Esto permitiría obtener resultados más robustos y reflejar con mayor precisión la dinámica actual de la inclusión financiera.

Conclusiones

Con base en los resultados presentados en la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024, se plantea la necesidad de realizar análisis econométricos adicionales para profundizar en la medición de la brecha de inclusión financiera y su relación con factores sociodemográficos clave. La

ENIF reporta una brecha de 8.1 puntos porcentuales en la tenencia de productos financieros entre hombres y mujeres, lo que evidencia diferencias significativas en el acceso a servicios financieros.

A través de estudios econométricos, se busca establecer una estimación más precisa de esta brecha, considerando variables como género, nivel educativo, condición laboral y ubicación geográfica, con el fin de identificar patrones estructurales que influyen en la inclusión financiera. Este enfoque permitirá generar recomendaciones más fundamentadas para el diseño de políticas públicas que atiendan las disparidades existentes y promuevan una mayor equidad en el acceso y uso de servicios financieros en México.

En la revisión teórica obtenida, es fundamental considerar el impacto del uso de servicios financieros digitales como un elemento clave en la evolución de la inclusión financiera. La digitalización no solo ha facilitado el acceso a productos financieros, sino que también ha reducido barreras tradicionales, como la distancia a sucursales y los costos operativos. A través de herramientas tecnológicas, un mayor número de personas puede participar activamente en el sistema financiero, mejorando la administración de recursos y la toma de decisiones informadas.

Este aspecto, en combinación con estudios econométricos, permitirá establecer relaciones más precisas entre la inclusión financiera y factores como género, nivel educativo y condición laboral, contribuyendo al desarrollo de estrategias que fortalezcan la educación financiera y el acceso equitativo a los servicios, beneficiando no solo a los sectores más vulnerables, sino al país en su conjunto.

Referencias

- Amezcu, E. (2014). Hacia un cambio en la cultura financiera en México. E. e. Amezcu, Docencia de las aulas a la investigación.
- Amnas, M. B., Selvam, M., & Parayitam, S. (2024). FinTech and financial inclusion: Exploring the mediating role of digital financial literacy and the moderating influence of perceived regulatory support. *Journal of Risk and Financial Management*, 17(3), 108.
- Atkinson, A., & Messy, F. A. (2012). Measuring Financial Literacy: Results of the OECD/INFE Pilot Study. OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions, No. 15. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/5k9csfs90fr4-en>
- Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. (2016, 14 de abril). ¿Qué es la educación financiera?
- Banco Mundial. (2017). Global Findex Database 2017: Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution. Washington, DC: World Bank.
- BANSEFI. (2016). Educación financiera. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/83054/Educaci_n_Financiera.pdf
- Barbera, E. (2016). Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, (50). <https://revistas.um.es/red/article/view/270811>
- Bawden, D., & Robinson, L. (2012). Introduction to Information Science. Facet Publishing.
- BBVA. (2025). La educación financiera se une a la era digital. Recuperado de <https://www.bbva.com/es/mx/salud-financiera/la-educacion-financiera-se-une-a-la-era->

- digital/
- Cámara, N., et al. (2014). *Measuring Financial Inclusion: A Multidimensional Index*. BBVA Research.
- Carballo, I. E. (2020). Fintech: Desafíos para la regulación y la educación financiera. En *Ethics in Higher Education: Ética en educación superior* (pp. 12-130). Universidad Católica Argentina (UCA).
- Cardoso López, D., López Cabrera, J. A., & Villarreal, F. G. (2023). Medición de la inclusión financiera en México a través de un índice multidimensional. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*.
- Castells, M. (2001). *The Internet Galaxy: Reflections on the Internet, Business, and Society*. Oxford University Press.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). (s.f.). Inclusión financiera. Recuperado de <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/inclusion-financiera-25319>
- Córdova Gallegos, E. E., & Martínez Prats, G. (2022). La educación financiera en México: importancia e inclusión. *Revista Ciencias de la Documentación*, 8(1), 29-37. Recuperado de <https://www.cienciasdeladocumentacion.cl/index.php/csdoc/article/view/177>
- Demirgüç-Kunt, A. (2017). La educación financiera como herramienta crítica para el acceso a servicios financieros. Banco Mundial. Recuperado de <https://www.bancomundial.org>
- Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., Ansar, S., & Hess, J. (2018). *The Global Findex Database 2017: Measuring financial inclusion and the fintech revolution*. Washington, DC: World Bank. Recuperado de Global Findex Database
- El Economista. (2022). Importancia de la Educación Financiera en México. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Importancia-de-la-Educacion-Financiera-en-Mexico-20220922-0032.html>
- Faust, K., Korinek, A., & Tantri, P. (2023). *Digital financial tools and gender inclusion: Addressing the digital divide with mobile money*. Washington, DC: Brookings Institution.
- Financial Literacy and Education Commission. (2006). *The national strategy for financial literacy*. Washington, D.C.: Financial Literacy and Education Commission.
- García, F. (2010). La tecnología: su conceptualización y algunas reflexiones con respecto a sus efectos. *Metodología de la Ciencia: Revista de la Asociación Mexicana de Metodología de la Ciencia y de la Investigación*, 2(1), 13-28. <http://www.ammci.org.mx/revista/pdf/Numero2/2art...>
- González García, V. (2009). Tecnología digital: reflexiones pedagógicas y socioculturales. *Actualidades Investigativas en Educación*, 9(1), 1-24. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44750108>
- Hernández-Rivera, A. (2019). Educación financiera en la educación superior: estudio de 19 universidades en México. Universidad Autónoma Metropolitana. *El Cotidiano Revista de la realidad mexicana actual*, 35(218), 39-48.
- Hernández Rivera, A., & Rendón Rojas, L. (2021). Brecha de género tecnológica en la educación financiera universitaria en México. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(93), 48-64.
- Hougaard, C., Carboni, I., Coetzee, W., Makuvaza, L., Del Río Chivardi, M. A., Castro Solares, C. E., & Hernández Godínez, J. (2019). Estudio sobre las necesidades financieras de la población mexicana: ¿Cómo resuelve la población mexicana sus necesidades financieras? Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/492129/Estudio_necesidades_f
- Huston, S. J. (2010). Measuring Financial Literacy. *The Journal of Consumer Affairs*, 44(2), 296-316. <https://doi.org/10.1111/j.1745-6606.2010.01170.x>
- INEGI. (2024). Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de INEGI
- López Cabrera, J. A., Villarreal, F. G., & Cardoso López, D. (2023). Una propuesta de medición de la inclusión financiera en México. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas (REMEF)*, 18(3).

- Lusardi, A., & Mitchell, O. S. (2007). Financial Literacy and Retirement Preparedness: Evidence and Implications for Financial Education. *Business Economics*, 42(1), 35-44. <https://doi.org/10.2145/20070104>
- Lusardi, A. (2008). *Overcoming the saving slump: How to increase the effectiveness of financial education and saving programs*. University of Chicago Press.
- Lusardi, A., & Mitchell, O. S. (2014). The economic importance of financial literacy: Theory and evidence. *Journal of Economic Literature*, 52(1), 5–44. doi:10.1257/jel.52.1.5
- OCDE. (2020). *OECD/INFE 2020 international survey of adult financial literacy*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/145f5607-en>
- Organization for Economic Cooperation and Development (OECD). (2019). *Going Digital: Shaping Policies, Improving Lives*. OECD Publishing.
- Orozco Bendímez, F. J., Rojas Vargas, N. P., & García Ochoa, C. (2024). *Cultura financiera: Mi dinero, mi futuro*. McGraw-Hill Education.
- Orozco, F., et al. (2024). *Educación digital, la llave maestra para la inclusión financiera*. FAIR Center, Tecnológico de Monterrey.
- Pérez Zúñiga, J. I. (2018). *Educación financiera en los estudiantes de posgrado y las FinTech*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Portal Financiero. (2024). *La inclusión financiera como factor clave para el desarrollo sostenible*.
- Ramírez-Cortés, V., Ruiz-Reynoso, A. M., & Sandoval-Trujillo, S. J. (2018). Los microempresarios en la inclusión financiera. *Vinculatégica EFAN*, 4(1), 274-289. <https://doi.org/10.29105/vtga4.1-889>
- Rivera Aquino, J., & Mayo Castro, L. (2019). Situación actual de la inclusión financiera en México. *Vinculatégica EFAN*, 5(2), 274-289. <https://vinculategica.uanl.mx/index.php/v/article/view/721/601>